

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año II Viernes 29 Enero 1915 Núm. 5
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Hdefonso Velasco.

Oñcinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto, 10 céntimos.

EL PROBLEMA AGRARIO

La erfandad rural.

Hace unos meses vimos desfilar por las calles de Madrid obreros a miles pidiendo trabajo. El lock out de la edificación los había lanzado al arroyo. Cada uno de esos obreros representaba una familia.

El problema agrario es la premisa indispensable del problema de la ciudad; y el problema agrario es el comienzo de la solución del problema industrial, y del problema político, y del problema económico. Porque nuestros partidos no ven eso con claridad, su acción ha sido infecunda y se ha podido producir el caso estupendo de que, después de trece años de plena paz en que se han entonado himnos a la virtud redentora del trabajo, de la cultura, a cuanto se considera elemento de restauración de un país, hayamos llegado a una semibancarrota de la Hacienda, a un desconcierto de los organismos administrativos y de la función del Estado, a un desequilibrio social que pone en todos los labios, en unos con esperanza, en otros con amargura, en éstos con cólera y en aquéllos con temor, la palabra revolución. ¡Grande responsabilidad para aquellos hombres políticos que habiendo asumido la dirección de España no han sabido ver lo que el más rústico patán, el más ignorante obrero ve desde el principio: que la miseria es la fuente de los males sociales y políticos, que esa miseria proviene de la falta de trabajo, y que la falta de trabajo en la ciudad es una consecuencia directa de la gran acumulación de brazos producida por la emigración campesina.

Nuestro pueblo vive sobre un territorio ayer fuerte, hoy árido, pero que mañana puede recobrar su feracidad primitiva, porque no es la Naturaleza, sino el hombre, quien hace las condiciones del suelo de un país. Las aguas no se esparcieron naturalmente al través de mil canales ramificados por las huertas de Valencia, fueron los hombres quienes las condujeron; la Naturaleza no ha puesto espontáneamente arenas donde antes había fértiles tierras de labrantío, los hombres esquilmaron éstas; no fué la Naturaleza quien despojó de los árboles a los montes hoy calvos, ni la que ha repuesto el arbolado en las sierras ayer desnudas, son los hombres. Pues sobre un terreno susceptible de gran fertilidad no vive en España más que el 29 por 100 de su población, en Italia el 31, en Austria el 36, en Prusia el 51 y en Francia el 53. Si se iniciara en la ciudad una corriente de retorno al campo que le llevara el 50 por 100 de la población de las ciudades españolas, éstas parecerían desiertas y sus problemas estarían resueltos.

¿Puede ser esto? La amplitud de nuestro territorio lo permite. Hay provincias españolas, la de Cuenca, que no tiene más que 14 habitantes por kilómetro cuadrado. Inglaterra tiene 132; Holanda, 154; Bélgica, 175. Mas no haría falta intensificar la población campesina en aquellas zonas sometidas a cultivo; bastaría que la tierra española fuera abierta plenamente al trabajo de los hombres deseosos de hacerla producir. Más de 50 millones de hectáreas tiene nuestro país; de ellas, dos son improductivas; 7 están dedicadas a riqueza arbórea; de las restantes, 21 se hayan sin cultivo. Son tierras consagradas a pastos, a dehesas, ó sustraídas a la producción, aguardando que llegue un tiempo en que alguien quiera pagar por con ellas el precio de su demanda. ¡Veinticuatro millones! La mitad de la patria sin cultivo, cuando la mi-

tad de sus hijos mueren de hambre! Hay capitales que quieren invertirse lucrativamente en la tierra, brazos que no aguardan sino tierra en que ejercitarse para trabajar, pero los dueños de esas tierras dicen: «no», y los españoles siguen teniendo hambre, y sus industrias agonizando, y sus capitales inactivos. Ese «no», está dicho ante Dios y ante la patria, con justo derecho? El concepto de la propiedad, ¿es el mismo cuando se aplica a lo que un pueblo necesita para su vida que cuando se aplica a aquellas cosas no indispensables que son fruto del trabajo de los hombres y que el hombre puede aumentar a su placer? Esa es la pregunta que los partidos políticos tienen que contestar, porque según sea su respuesta, podrán ó no resolver el problema agrario, y mientras éste continúa como hoy, la vida española no podrá mejorar.

De la Ventilla a Mangana

Sección Cómica.

Hoy porque me viene en gana y porque a rimar me retas, voy a hacerle unas cuartetas al mal herido Mangana.

Eres de Cuenca cimera y por culpa del Erario, no andas muy bien del horario y rota tienes la esfera.

Con tu porte castellano al forastero enamoras, y vas regando las horas en la ciudad y en el llano.

Como vigia en acecho arrogante y luminoso, muestras al pueblo orgulloso la lieura de tu pecho.

En la noche silenciosa todo, tu mirar espía, y eres el mejor vigia mientras la ciudad reposa.

En cuanto gimen tus sonos hacia tí van las miradas, de domingueras criadas y de mozos de mesones.

Enhiesta cual blanca palma á través de las edades, dentro de tus soledades medrosa guardas el alma.

Para tí no hay sacrificios, tu honor no tiene rivales, ¡y que así los concejales paguen tan buenos servicios!

Leo, corto, pego y sigo: ¿Este caso extraordinario no merece un comentario? Lector á tí te lo digo.

Y yo lo he tomado en serio pues lo dice *El Magisterio* que es un formal semanario.

En el periódico *El Magisterio Español*, del 5 del pasado mes, leemos lo siguiente:

«Matrimonio.—Maestra de 27 años, sin defecto alguno, no mal parecida, de buena familia y referencias garantizadas, con 1.100 pesetas de sueldo y algunos bienes de fortuna, casaría con maestro de idénticas condiciones.

Escribir, Lista de Correos, cédula 8.477. Vitoria (Alava).»

Si esto no es el coímo de la desvergüenza, que lo diga Polo y Peyrolón.

No hay duda que la citada maestra puede dar lecciones de frescura y desaprensión. El tío Corujo.

NUESTROS POLITICOS

En el domicilio del señor Zapata.—Una joven de ojos grises.—Me voy sin pagar.—No puedo oírte.—De abogacía.—Mejoras en el Distrito.—Vida parlamentaria.—Una cuestión jurídica transcendental.

El joven diputado á Cortes por San Clemente D. Isidro Zapata, me había citado en su domicilio á las once y media de la mañana y como ésta, mostrábase hosca y malencarada, decidí hacer tiempo y me cobijé en la cervecería de Candelas.

Tomé asiento en un rinconcito desde el cual divisaba el movimiento de traslación de la Puerta del Sol y vino á mí la de guardia, una joven paliducha de color y de ojos entre grises y negros.

—Traigame usted una copita de Ojén.

Yo soy más majó que Cavia en eso de los productos extranjeros. Basta que se llame *Chartreuse* para no probarlo. Lo suficiente que se anuncie *Coiffeur*, para dejarme las barbas como un capuchino. No hay persona de buen tono, que en una parrafada, no se le vayan dos ó tres *extranjerismos*. Ya me había



encasquetado mi sombrero, dispuesto á marcharme sin pagar, creílo que estaba en la Constancia y que el camarero era el buen Olmo, cuando la joven paliducha de color y de ojos entre grises y negros vino á mí y me demandó el importe de lo consumido.

Le pagué, le dije esas tres ó cuatro tonterías que se le ocurren á todo provinciano, ante una mujer bonita y salí del establecimiento, no sin antes sondear su marcada aflicción.... Pobrecita, el señor Sánchez-Guerra había tronchado su felicidad.... Tenía dos hermanas traidoras en el *Palace* (extranjerismo) y entre las tres hermanas ganaban para el sustento de su madre, doce duros diarios... Pobrecitas.... doce duros diarios no se ganan cosiendo ropa blanca.

Como el domicilio del señor Zapata dista contados pasos de dicha cervecería, miré el reloj de la Bola y ¡casual! la media dada. Apreté el paso y en la esquina de Preciados un amigo que me atraca el tiempo.

—Mira, unos minutos. He celebrado una exposición de mis pinturas.... chico han gustado.... ¿dónde vas?... «El último adiós» se lo disputaban varios compradores.... Te acompaño.... Has visto mi portada de «Por Esos Mundos».... En la Esfera....

—Bueno Rivas, vente al café esta tarde, y hablaremos de tus pinturas.

A los pocos momentos de echar una ojeada por el severo y suntuoso despacho entra don Isidro. Nos saludamos y me hace sentar.

—Yo les hubiera agradecido que no se hubiesen acordado de mí—diceme jovialmente y con ingenuidad.

¿Qué puedo decir yo, que sea interesante á sus lectores? Soy nuevo en política y toda mi vida la he consagrado al ejercicio de la abogacía y en esa profesión tengo mi historia, corta, pero mi historia y ya sabe usted, que las historias del bufete son pesadas....

Sonreimos y fumamos.

—Diputado por vez primera afiliado al partido conservador, he tenido la suerte de representar al Distrito de San Clemente donde he nacido y donde moran mis mayores. Tengo cariño por aquellos pueblos y en su

beneficio hago cuanto puedo. Muchos años llevaba el Distrito sin moverse en el mismo obra pública. En el poco tiempo que lo represento, he conseguido que comiencen los estudios de las carreteras de Pedroñeras á Cervera; que se hagan las del trozo de Sisante á Honrubia, de importancia capital para aquellos pueblos; que se acuerde se lleve á cabo por administración, la construcción del trozo de carretera de Sisante á Collado; que se ejecuten caminos vecinales de Casas de Benitez á La Roda, y La Hinojosa á La Almarcha y he coadyuvado á los trabajos hechos por mi buen amigo el Sr. Sáiz de Carlos para que por administración se realice el de Santa María del Campo á Ruz.

Verlo terminado todo esto es mi deseo; y espero que así será,

si continúo mereciendo la confianza de mis amigos.

Y el señor Zapata pone en sus fogosas palabras el ardor de los años mozos. Su verbosidad es fuego. La juventud es todo acción.

—Como carezco de vida parlamentaria, mi labor en las Cortes es modestísima. Perteneczo á varias comisiones de proyectos de ley que tienen importancia primordial, como son, el referente al trabajo nocturno de panificación; modificación de la división de distritos en cumplimiento de la ley provincial, y el de la Creación de Sociedad de Almacenes de Depósitos, últimamente leído en las Cortes.

¿...? —Ante la misma he planteado una cuestión jurídica de carácter general que afecta á millón y medio de españoles que están en la Argentina y que versa sobre la aplicación de nuestro derecho civil sucesorio en las Repúblicas Sud-Americanas. Como la Prensa platense que defiende los intereses de los españoles, ha comentado el asunto con bien escritos artículos de reputados juristas, añadiendo datos y antecedentes, tendré que insistir cerca del Gobierno en la solución del conflicto creado, antes que se cierren las Cortes.

Salgo singularmente satisfecho de la interviu con el señor Zapata. Posée ese don arriente que subyuga, cuando él se expresa. Su palabra es fluida y serena. Su amabilidad, exquisita.

El Diputado á Cortes por San Clemente, es un joven, de quien la patria espera grandes servicios.

Juan Miseria.

Por la Corte de los Borbones.

Crónica semanal.

Pues señor, estos periódicos hacen y deshacen de tirios y troyanos. ¡Valgame Dios y qué cosas tan estupendas les paren tan huecos caletres! ¡Y que se paran ni se arredran para ejecutar lo que a borbotones se les viene en gana!

Un puñado de literatos y periodistas de reconocida nombradía, fundada bajo el nombre de la «Juventud Redenta», han congregado en un fraternal almuerzo a los que á diario se combaten con saña desde los escaños del Congreso.

¿No es para jurar que tienen los demonios en el cuerpo?

Apenas lanzada la idea en los pasillos del Congreso, se adhiieron á tan *sabrosa idea* prohombres de todos los partidos y tendencias, y en el café inglés, en amigable camaradería y buen humor, se verificó la inauguración con un banquete de esos con que en España arreglamos todas las cuestiones.

¡Qué alegre es la vida después de almorzar!

Presidió el banquete el saladisimo coplero de *España Nueva*, Luis de Tapia, teniendo á su derecha al señor Presidente del Consejo de Ministros—viva la democracia—Vázquez Mella, Burrell, etc., etc., y á su izquierda al Presidente del Congreso, al Ministro de Instrucción Pública, á Soriano y etc., etc.

¡Pidamos al Señor que interceda con Santa Lucía, pues si se digna conservarnos la vista, hemos de ver cosas maravillosas en no lejana fecha!

El joven redactor de *El Liberal*, señor Oteya, expuso con ingeniosa gracia el objeto de tal fundación, que no es otro—dice—que el de reunirse á almorzar por cuenta propia, siempre que se pueda; y saber á quién se debe recurrir, cuando haya que almorzar por cuenta ajena.

Me parece que más no se puede decir en menos palabras.

Luis de Tapia, á cuyos comensales pone diariamente verdes en su sección cómica, leyó unos saladisimos versos, y para no cansarte, lector, ahí van unos cuantos.

Todos los aquí presentes tenemos ya la absoluta, y somos madura fruta y... andamos mal de los dientes. Sólo pedimos un puesto de crítica y de ironía.

¡Mucha, mucha poesía!
¡Poco, poco pre-upto!
Yo con títulos bastantes voy su presidente á ser.
Yo, que ¡ay! casi vi nacer al buen Esteban Collantes.
De oposición radical será nuestro programita.
Y a las ochos... á la camita, que es nuestra zona neutral.
¡Caminemos arrogantes unidos y con fortuna, hacia las cumbres gigantes y vamos todos á una...
(¡á un asilo cuanto antes!)

No hay para qué decir que todos los oyentes rieron á mandíbula deshecha.

A continuación, el señor Vázquez Mella improvisó un admirable y elocuentísimo discurso á propósito de la juventud, digno del insigne orador, gloria de la tribuna española.

Nada más natural que el señor Gasset, político hidráulico, pagara el champagne, y el Sr. Dato los vegueros.

¡Y aún hay tontos que se matan por los ideales políticos!

Julian Velasco de Toledo.

Las últimas flores

Del tétrico Diciembre al soplo helado pierde sus galas de verano, el huerto, y alegre se alza en su ámbito desierto verde rosal de rosas adornado.

De esquelético: árboles cercado destaca en el confín desnudo y muerto cual bella joya en un sudario yerto, ó la risa entre un treno acogojado.

¡Oh blancas flores! Su destino fuera perfumar la radiante primavera y adornarse con gotas de rocío:

Mas el hado las fuerza cruel y aciago á nacer del invierno entre el estrago y á morir de tristezas y de frío.

Pilar de Cavia.

Ruinas y leyendas

La Casa de Gómez Carrillo.

Aun hace pocos años el viajero que llegaba á Cuenca con propósito de contemplar sus monumentos, buscaba con afán en la angosta *calle del Colmillo* la casa llamada «del Cardenal Albano», uno de los edificios más notables de esta vieja ciudad. La casa, do presumi nació el insigne conquisense que adquirió justo renombre en la batalla del Salado y en la reconquista de los estados pontificios, no era de época tan lejana. Era un *palazzo* del siglo XVI, una vivienda de prelado italiano del tiempo Julio II, trasladada tal vez por artes mágicas desde algún *corso* romano á la escondida callejuela del barrio de San Martín.

Recordaban sus paramentos almohadillados, algo del palacio Massimi en Roma, pero el edificio conquisense era más rico en su ornamentación externa, pues ostentaba un bellísimo friso esculpido con follajes y frutos, é iguales motivos se veían en las arquivoltas de sus ventanales. El alero muy saliente sobre tallados canchillos y metopas, que coronaba el señorial albergue, servía de dosel á tres blasones con las armas de Carrillo de Albornoz.

La puerta tenía herrajes requiejalos, muy estimables, y del fondo de oscuro portal arrancaba una escalera con bóvedas de crucería é interesantes adornos.

Vestibulo, cámaras y pequeños aposentos formaban la laberintica planta principal. Los techos de maderas renegridas,—pintadas en otro tiempo, algunas de ellas,—apoyaban sobre anchas tabicas, en las cuales se advertían pinturas y tallas con motivos heráldicos....

Sin embargo, no eran los delicados exornos de la fachada, patio, y aposentos de la casa de Gómez Carrillo, el principal incentivo de la curiosidad; allí, dice la tradición, que vivió en calidad de secretario-mayordomo, el famoso Licenciado Torraza, que después de dar un diabólico salto desde Valladolid hasta la *Torre de Nona*,—para presenciar el asalto y saqueo de Roma por los españoles.

haciendo una mujer como un juguete se fué á vivir en paz entre las fieras, en una de las grandes cordilleras que suben desde Cuenca á Tragacete.

El puente de San Pablo

Muy cerca de la casa del canónigo Gómez Carrillo, el famoso mecenas de sabios y artista,—y por los mismos años que aquella se levantaba,—otro ilustre prebendado de la Iglesia conquisense, Juan del Pozo, mandó construir el atrevido puente que unia la ciudad con el convento de dominicos de San Pablo.

El famoso viaducto se alzaba más de cien pies sobre el abismo abierto por el humilde río Huécar, apoyado en cuatro gráciles y esbeltos pilares, constituyendo un gigantesco pórtico, digno ingreso á la pintoresca *hoz*, que se extiende hasta *El Prado Saz*, cinco kilómetros más allá.

Peró uno de los más legítimos méritos del puente, es haber servido para ciertos intentos de *aviación* que,—en fecha muy lejana,—llevó á cabo un temerario seminarista, arrojándose desde su pretil con los manteos desechados y sujetando fuertemente un paraguas entre las manos....

A pesar de algunos quebrantos el puente hubiera resistido aún muchos años; pero las gentes dieron en decir

El puente de San Pablo se está cayendo y entre cuatro borrachos lo están teniendo.

Algún mal intencionado fué con el cantar al Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y aquel agosto pasado, tantas veces llamado por descalzos penitentes, tantas otras discreto testigo de voluptuosos coloquios, fué sentenciado por la Comisión de Policía Urbana, á ser volado con dinamita, sin que valieran ruegos y razones en contrario.

Por aquella época desaparecieron también las curiosas viviendas de Gómez Carrillo, Resa y Villareal, coetáneas del atrevido puente de San Pablo.

J. Giménez de Aguilar y Cano,
Crónica de Cuenca.

Merced á las gestiones del diputado por Cañete Sr. Tejada, han sido giradas á la Jefatura de Obras Públicas de ésta, la cantidad de 50.000 pesetas, con destino á la continuación de los trabajos que están efectuándose, por el sistema de Administración en los trozos 1.º y 7.º de la carretera de Camporrobles á Carboneras. Obras son amores y no buenas palabras.

PRO INFANCIA

Como resultado de la serie de conferencias y continuos trabajos llevados á cabo por el señor Gobernador y el celoso claustro de Profesores, han quedado acordadas las bases en que solemnemente quedarán establecidas las mutualidades en las escuelas de esta Capital.

Día 30, sábado á las seis de la tarde, escuelas de don Manuel Peña, D. Vicente Aparicio, y á las siete en la de D. Francisco Ruiz.

Día 31, domingo, á las once de la mañana, Escuelas de don Vicente González y doña Pura Lodo, en la Cárcel Vieja. A las tres de la tarde, en la de D.ª Dolores Cañas y D.ª Consuelo Escribano, en el local del Carmen.

Día 1.º Febrero, seis tarde, la de D.ª Matilde Serrano, y á las siete, las de D.ª Carmel Usón y D.ª Mercedes Hortelano, local escuelas de Aguirre.

Día 2, martes, á las seis de la tarde, en la escuela de D. Juan Carretero, en San Antón.

Día 3, miércoles, Sociedades Obreras, á las seis de la tarde, Centro de Acción Social; á las siete, en La Fraternal.

Día 5, viernes, á las seis de la tarde, escuela graduada de D. Francisco Sanchez y D. Vicente Uibes, en el mismo local.

Día 7, domingo, once de la mañana, en su escuela de la calle de Colón, la de doña Pura Martínez. A las tres de la tarde y en el local de Palafox, la de D.ª Exaltación Torralba y D.ª José García.

Dependencias oficiales

GOBIERNO CIVIL

Presidencia del Consejo de Ministros. Comisión Organizada del segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.—Tengo el honor de poner en su conocimiento, rogándole que lo haga público por medio de la prensa local, que en vista de las actuales circunstancias, gravísimas y extraordinarias, esta Comisión ha acordado aplazar hasta que ellas cesen, el segundo Congreso Internacional de Ciencias administrativas, que debía celebrarse en Madrid en mayo del año actual. La Comisión ruega, no obstante, que cuando proyecten redactar memorias relacionadas con los temas, lejos de desistir de sus trabajos, utilicen el aplazamiento del Congreso, para perfeccionar sus estudios y cooperación, con tanto más motivo, cuanto que es probable que, concluida la guerra que ahora conmueve al mundo entero, sea el Congreso de que se trata la primera reunión internacional que se celebre, y por tanto, su importancia sea aún más notoria y de más provecho sus resultados, dado el *Cuestionario de temas*, que ha

de servir de base á las deliberaciones y acuerdos.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Enero de 1915.—Por acuerdo de la Comisión: El Secretario General, El Conde de Torre Vélez.—Sr. Gobernador civil de Cuenca.

—En el pueblo de Buendía y sitio denominado «Valdecañamos», fué denunciado Miguel de la Oliva, por pastoreo abusivo.

—En el pueblo de Valdeolivas, se cometió un robo el día 22, en el domicilio de Juan Manuel Cogolludo, llevándose los cacos unas cuantas gallinas, dos mantas, unos costales y demás artefactos, sin que hasta la fecha y á pesar de las activas gestiones de la Guardia civil, hayan sido capturado los autores.

—En el pueblo de Villaseca de Haro, en la noche del 21 del actual, se declaró un violento incendio en la casa propiedad del vecino do dicho pueblo y con residencia en Socuélamos, Gabriel Buendía Castro, destruyéndose por completo, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales, por encontrarse dicha finca deshabitada, calculándose las pérdidas en doscientas setenta y cinco pesetas. Se crea haya sido producido intencionadamente, por lo que la Guardia civil trabaja en el descubrimiento de su autor.

—Ha quedado constituida en Villar de la Encina la Junta local de la Junta del Arbol, por los señores siguientes: D. Telesforo Cobo, A. calde; D. Rodrigo Sanz; D. Francisco Villajo, Cura párroco; D. Eufrasio García, Juez municipal; D. Félix Sáiz, Maestro de niños; D.ª Rosalía Prado, Maestra de niños, y D. Venancio López, Médico titular.

—Autorizando para establecer arbitrios extraordinarios, á los Ayuntamientos de Arenas, Tribaldos y Almondros.

—Se ha expedido pliego de reparos á las cuentas municipales de Carrasosa del Campo, correspondientes al año 1913.

—Item á las del Ayuntamiento de Santa María de los Llanos, de los años 1909 al 1913.

—Item á las del Ayuntamiento de Portalrubio, de los años 1909 al 1912.

—Se aprueban los repartos de arbitrios extraordinarios para 1915, de los Ayuntamientos de Zafra, Navalón, Casas de Fernando Alonso, Olmedilla de Eiz, Jábaga y Gascuña.

GOBIERNO MILITAR

El Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, con fecha 14 del mes actual, ha autorizado al Capitán Secretario del Gobierno Militar de esta provincia D. Federico Jiménez García, para la apertura de una Escuela de Instrucción militar preparatoria particular, en la cual pueden recibir instrucción los individuos que deseen recogerse á los beneficios del Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento para reducir el tiempo de servicio en filas.

A dicho señor pueden dirigirse los interesados quien les resolverá gratuitamente las consultas que se le hagan sobre este particular.

AUDIENCIA

En esta Audiencia y ante el Jurado de Tarancón, se han visto las causas instruidas á Celedonio Fraile, por el delito de robo, y á Ignacio de los Ríos, por el de violación.

En la primera, defendieron al procesado el Abogado Sr. Alonso (D. Ricardo) y el Procurador D. Arturo Collada. Después de practicada la prueba y de informar brevemente las partes, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad, dictando en su consecuencia la Sala, sentencia absolutoria. Asistió el Fiscal Sr. Benavente (D. Juan).

En la segunda, el Fiscal Sr. Izquierdo, en vista de las declaraciones de los testigos, retiró la acusación contra el procesado Ignacio de los Ríos. Representaron al procesado, el Letrado Sr. Huerta (D. César) y el Procurador Sr. Collada.

Señalamientos

Día 27 Enero.—Miguel Martínez y otro, homicidio. Tarancón Abogados: Sres. Cava y Alonso, y Procuradores, Sres. G. Espejo y Collada.

Día 30 idem.—Esteban Villalba Collado, robo. Idem. Sr. Lumbreras.

Día 1.º Febrero.—Antonio Ruano, homicidio. Tarancón. Sr. García Bono.

Día 4 idem.—Francisco Ribes, robo. Motilla. Sr. Verde y Procurador Sr. Collada.

Días 5, 6 y 8 idem.—Bernabé Redondo, paricidio. Motilla. Sres. Garrido y Balles,

teros; Procuradores, Sres. Zarzuela y Ballesteros.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha subastado el trozo 6.º de la carretera de Camporrubles á Carboneras, cuyo único postor fué D. Pablo Colomina.

DISTRITO FORESTAL

Ha cesado de prestar sus servicios en este Distrito por haber sido destinado al de Sorria, el Ingeniero de Montes D. Aniceto Cervero.

—Ha tomado posesión de su cargo el Ingeniero de Montes D. Eduardo Gómez Redondo, destinado á este Distrito forestal.

—Le ha sido concedida un mes de licencia por enfermo, al Peón guarda Isidro Huéltamo Pozo.

A petición de nuestro amigo el senador por Cuenca Sr. Ballesteros, se ha mandado librar á la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cuenca, la cantidad de 45.000 pesetas, con destino á la continuación de los trabajos que están efectuándose en el puente del Castellar, correspondiente á la carretera de Cuenca á Alcázar de San Juan.

NOTICIAS

Con el fin de estudiar el modo de celebrar tres bailes de Sociedad en el Teatro Liceo, durante las próximas fiestas de Carnaval, se convoca á una reunión que tendrá lugar el Domingo 31 del actual, á las once de la mañana, en dicho Teatro.

Los organizadores aplican al elemento joven de esta capital, la asistencia.

—A ruego de la Directiva de la Fraternal, se imprime la notable conferencia que el 19 de Diciembre dió en dicha Sociedad el señor Gobernador civil y cuyos folletos serán profusamente repartidos entre las Sociedades Obreras.

—Se ha publicado y puesto á la venta el Reglamento de Quintas, modificado notablemente con todas las últimas disposiciones vigentes, recopiladas por D. Gregorio Ponzón, jefe de la Sección de reemplazos del Ministerio de la Gobernación, y cuyo precio es de 3 pesetas 50 céntimos.

También se halla á la venta la Ley de Quintas, al precio de cinco pesetas 50 céntimos. Corresponsal para la venta en esta provincia, D. Pedro Visier, Conserjería de la Diputación.

—Hemos recibido unos lujosos folletos reglamento de la Mutualidad Escolar.

—Han visitado esta ciudad D. Ignacio Lara, diplomático y D. Angel Sánchez Rodrigo.

—Ha marchado á Buenache de Alarcón, la bellísima y encantadora señorita, Consuelo Algarrá.

—El número de colmenas existentes actualmente en España, se fija en unas 654.000. Las cinco provincias con mayor número, son: Badajoz, que cuenta con 61.100; después y pasando de 50.000 las cuatro de Cuenca, Guadalajara, Santander y Cáceres. Las dos zonas más importantes, son: Extremadura, que tiene 110.000 colmenas, y la región de las plantas grises de Guadalajara y Cuenca, en la cual existen 113.000.

—Se encuentra en Sisante, el rico propietario de Torrejoncillo D. Paco Sandóval, sobrino de D. Juan Francisco Herrera.

—Ha pasado unos días en esta D. Victoriano Horcajada, acompañado de su encantadora hija Amalia.

—Ha salido para Málaga nuestro querido amigo el Capitán ayudante D. Salvador Santa Coloma.

—Han celebrado su fiesta onomástica don Alfonso Merchante, D. Maximiliano Cañada y la Sra. de D. César Campos.

—El señor Gobernador ha conseguido del gremio de tahoneros se aplace por 10 días el alza del pan, hasta ver el precio que alcancen los trigos en los mercados.

—En Junta general celebrada por la Sociedad de dependientes de comercio, el domingo 24 del corriente mes, para la renovación de la directiva, fueron elegidos por votación los cargos, quedando constituida la Junta en la siguiente forma:

- Presidente: José María Abad.
- Vicepresidente: Francisco Muñoz.
- Secretario: Calixto Benedicto.
- Vicesecretario: Santiago Redondo.
- Tesorero: Federico Martínez.
- Bibliotecario: Pablo Grande.
- Vocales: Alfovinio Alfaro, Toribio Culebras, Pablo Grande y Valentín Mochales.

Una vez constituida, se procedió á la reforma del Reglamento, quedando anulados unos y repasados otros artículos, con el fin de que obtenga más beneficios el asociado.

Se nombraron diez socios permanentes, correspondiendo, por lo tanto, á la invitación hecha por el presidente, notando, con gran satisfacción, que entre los elementos nuevos reina gran entusiasmo por que la Sociedad progresa y alcancemos el sueño dorado de vernos reunidos y asociados todos, que siendo así y trabajando con interés, puesto que es para nosotros mismos, obtendremos el éxito que nos proponemos, confiando entrar en pronto los pocos que quedan alejados á nuestra causa.

—Ha marchado á Huete, después de pasar una temporada con sus hijos, D.ª Dolores de la Matella.

—Ha marchado con licencia á Madrid, el conocido médico D. Pedro Muñoz.

—Ha sido encargado de la Forensia, nuestro querido amigo D. Macario González Valdés.

—Por haber coincidido el cierre del periódico, con las funciones de las Sociedades Benavente y Echeagaray lamentamos no poder reseñar el trabajo escénico de ambas.

EN HONOR DE SAN JULIAN

El día 31, se celebrará por el Centro de Acción Social Católica de San Julián, una gran velada literario-musical, con el siguiente orden:

CULTOS RELIGIOSOS

A las ocho y media de la mañana de dicho día 31, *Misa y Comunión* en la Iglesia del Salvador, á las cuales se suplica asistan todos los socios, tanto activos como protectores.

Al día siguiente al de la función y en las referidas Iglesia y hora, se celebrará una *Misa de Requiem* en sufragio de los socios difuntos.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

PRIMERA PARTE

- 1.º *La Favorita*, Fantasía (violín y piano), por los Sres. Ortega y Fernández.
- 2.º *Invitación á asociarse*. Discurso por el presidente de la Juventud, Sr. Castro.
- 3.º *Vals «Brillante»* (guitarras), por los Sres. D. Emilio y D. Manuel Caracuel.
- 4.º *El Ahorro*, Poesía, por Florencio Galdón.
- 5.º *La Iglesia y la Beneficencia*, Discurso, por el M. I. Sr. Deán, Dr. H. Zazo.
- 6.º *La Iglesia y el Obrero*, Poesía, por Antonio M. Sarmiento.
- 7.º *Las Conquistas del Trabajo*, Poesía, por José Roibal.
- 8.º *En el Panteón*, (Romanza), por don Manuel R. Casañez, acompañada al piano por el Sr. Fernández.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *El Obrero laborioso*, Poesía, por Emiliano del Olmo.
- 2.º *Aires andaluces*, por los Sres. Caracuel.
- 3.º *La Patria de mis sueños* Poesía, por Alberto Escibano.
- 4.º *La Caridad*, Poesía, por D. Carlos Gandullo.
- 5.º *El Trabajo, su dignidad y necesidad*, Discurso, por D. Cayo F. Conversa.
- 6.º *Preliudio y Siciliana de Caballería Rusticana*, (Piano), por la Srta. Patrocínio Ramirez.
- 7.º *Fantasia*, Poesía, por Francisco Requena.
- 8.º *Arriba la Juventud*, Poesía, por Vicente Alhambra.
- 9.º *Himno á San Julián*, por la Capilla de la Catedral.

SUCESOS

El Juzgado municipal de Salvacñate, salió á las veintitrés horas del día 25 del actual, para el caserío de «El Portillo», á proceder á la instrucción de las correspondientes diligencias sumariales y levantamiento del cadáver de Marcos Martínez Domingo. Se dice que el interfecto salió de su casa, situada en dicho caserío, á hacer un disparo á una picaraza y tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta que llevaba, penetrándole el tiro en el pecho y producido una extensa herida que le ocasionó la muerte instantáneamente.

—En Santa Cruz de Moya, al vecino del mismo, José Antón; se le ha quemado la casa, habiendo podido salvar algunos muebles. Estaba asegurado.

GRABADOR DE MODA

F. SIERRA

Montera, 33.—MADRID

Es la casa que fabrica los mejores rótulos de esmalte, sellos de caucho y metal y grabados de todas clases, siendo todos sus artículos de primera calidad é inmejorable resultado.

HOTEL EUROPA

DE

EMILIANO REAL

Antiguo dueño del Hotel del Comercio

DE CUENCA

Luz eléctrica y timbres.—Hermosas habitaciones.—Gran confort.—Servicio esmerado.—Servicio de carruajes á todos los trenes.

Ribera, 2 (al lado de la Estación) VALENCIA

SASTRERÍA

DE

MAR ANO MARTÍ RAMOS

Calderón de la Barca, 32, 1.º—Cuenca

La primera casa en Sastrería, como lo prueba el que cada día es más favorecida por el público, tanto de la capital como de la provincia, pues su corte y confección para-mente estilo inglés, hace que compita con las mejores de Madrid, y su clientela escogida y elegante así lo exige.

El que desee un traje de irreprochable corte, tanto de Americana de Simón Chiquit, levita, Frac de Spor, como Gabanes, Felizas, y cualquier prenda especial, que honre con su visita la Sastrería de M. Martí.

El más exigente sale complacido

Calderón de la Barca, 32 1.º—Cuenca

IMP Y ENC. DE SUC. DE JOSÉ G. MADINA

SOLER É HIJO

FOTÓGRAFO

Quince de Julio, 19.—CUENCA

CAMISERÍA MADRILEÑA

DE LA

VIUDA DE BERNABÉ BOX

Gran surtido en camisas, trajes de punto para señoras y caballeros, guantes, chaquetas, pañuelos de seda y demás artículos propios del ramo.

Economía y prontitud en los encargos.

JOSÉ MARTÍNEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Pronta resolución de toda clase de asuntos

Quince de Julio, núm 21.—CUENCA

TALLER DE RELOJERÍA

DE

LEÓN ARROYO

Fray Luis de León (antes Agua).—Cuenca

Reparación de toda clase de relojes por complicados que sean, tal como cronómetros, cronógrafos, repeticiones, etc.; garantizando las composuras por dos años.

PRECIOS ECONÓMICOS

MARCELO USÓN MORENO

ESCULTOR Y PINTOR

con primera medalla de plata en la Exposición local de 1906 y diploma del Cartamen Literario y Artístico de la Prensa de 1910.

Alfonso VIII, 41.—CUENCA

Construcción de Imágenes religiosas en madera; retablos, carrozas, templete, andas, sepulcros; monumentos en lienzo y madera, candelabros, púlpitos y todo cuanto se relaciona con la decoración de templos, oratorios y casas particulares, á precios económicos.

EL BUEN GUSTO

Confitería y Pastelería.—C. Barca, 21

Gran surtido en todos los artículos propios del ramo.

Carne de membrillo á 0,50 y 1 peseta molde.

CÉSAR CAMPOS CORRAL

DENTISTA

Fray Luis de León, 24 (antes Agua). CUENCA

Practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean, empleando para ello los mejores anestésicos é instrumental más moderno y apropiado.

Aparatos artificiales por todos los sistemas conocidos.

Consulta de 10 de la mañana á 5 de la tarde

24, AGUA, 24

Sombrerería de las tres BBB

DE LA

VDA. DE A. BLASCO

Esta SOMBRERERÍA que tan renombrada fama tiene por lo esmerado de sus artículos y sus bajos precios, comunica á sus clientes y al público en general, que ha recibido un inmenso surtido en artículos de temporada

ANTIGUA RELOJERÍA

DE

ANTONIO N. RECUENCO

Casa fundada en 1855

Especialidad en relojes de pared, bolsillo y despertadores.

Composuras á precios económicos.

Calderón de la Barca, 35.—CUENCA

REAL FABRICA DE PAÑOS DE CANALES

FEDERICO PAJARON

Hijo y Sucesor de MANUEL PAJARON

CALDERÓN DE LA BARCA, 15 Y 17.—CUENCA.

Esta gran manufactura, creada hace más de cien años, es la más importante de la región. Su crédito, nacido de la excelente calidad de las lanas que emplea y de los tintes de primer orden, es cada día mayor. Las bayetas, paños, estameñas, bufandas, fajas, mantas y demás artículos que elabora, son de absoluta garantía.

La Casa ofrece como especialidad á los labradores, mantas para la labor, de clase extra, dibujos variados según encargo y tejidas con la mejor lana del país.—Precios reducidos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 61 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Sub director en Cuenca: ANTONIO LEAL.

Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 33.



Los mejores artículos.—La mejor impresión.—Ópera, Zarzuela, Comedias, Bailes, Recitados, Flamenco, etc. Audición y venta: RUFINO M. GARAY.—(Cuenca).



Representación exclusiva para la provincia de las Magníficas parientes ODEON con y sin batería. Discos de los ODEON y FONOTIPIA. Agujas y Alfileros ODEON.

JUAN CORRECHER

MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCION Y CAJAS-ENVASES

TRAVIESAS DEL FERRO CARRIL, POSTES
SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID ARANJUEZ
Paseo de las Meserías, 9 Junto á la Estación del ferrocarril
CUENCA

Junto á Estación del ferrocarril

OFICINAS: Blanca de Navarra, 5, MADRID.

Teléfono 296

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por
R. O. del Ministerio de Fomento de Fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital Social Suscrito..	5.000.000,00	Pesetas.
Id. id. Desembolsado..	1.500.000,00	id.
Reserva Estatutaria..	1.000.000,00	id.
Id. Técnicas y de garantía..	1.984.368,38	id.
Primas del último ejercicio..	3.409.774,75	id.
Siniestros satisfechos hasta la fecha..	16.295.206,14	id.

Domicilio Social: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624.—BARCELONA

Sub-dirección en Cuenca

José Echavarría, Herreros, 21

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914

CASA PICAZO

Esta Casa, la más importante en el ramo de Tejidos y Novedades, reciente y grandiosamente reformada en su instalación, hasta haber quedado á la altura de las mejores en las principales capitales de España, participa haber ampliado notablemente el surtido de todas sus secciones.

PARA SEÑORAS

Artículos de gran moda: Pañete Oriental, Ve'us de lana.—Nido de Abeja.—Piel de Mono y otros para vestidos.

PARIS EN CUENCA

Los últimos modelos en Capas para señoras, gran chic de la actual temporada. Recibidos los modelos de abrigos-capas y la prenda combinada blusón y capa desmontable para llevar al brazo.

Depositario de varias casas, vendere perfumería fina en Colonias, Jabones, Polvos y otros artículos, siempre en verdaderas especialidades.

PARA CABALLEROS

Pañería por metros, á precios más baratos que nadie en la plaza.—Sección económica de trajes confeccionados con Paños de Novedad para Caballeros y Niños.—Capas.—Pellizas.—Gabanes.—Camisas.—Corbatas.

SASTRERÍA Á LA MEDIDA.—CERTADOR DE PRIMER ORDEN

Estímulo á mi clientela y al público en general, á comparar los precios de todas mis secciones de artículos, hasta convencerse de que esta Casa detallará más barato que ninguna.—Sucursal en Tarancón.

CASA PICAZO.—Plaza de Cánovas.—CUENCA

CURA LA

Anemia, Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Catarras crónicos, Debilidad,

Tuberculosis, Convalecencias, Trabajos anormales, Enflaquecimiento, etc., etc.; el

NUCLEO-FERROL MONTERO

Es el Tónico potencial, Reconstituyente por excelencia. Da Fuerza, Energía y Vida.

De venta en todas las buenas Farmacias de España y en Cuenca.

SU AUTOR

Farmacia Moderna de Montero

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH.—BADALONA

GALLETAS PATRIA ZARAGOZA

La fábrica más importante del Continente latino, creadora de las mejores clases conocidas en España, y de la sin rival y patentada

RITZ-TEA

ÚNICA EN EL MUNDO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

Sres. Echavarría, Hermanos

CUENCA